

2011  
Valderrobres  
fiestas mayores

## SALUDO DEL ALCALDE

Estimados vecinos de Valderrobres:

Un año más, llegan nuestras fiestas patronales en honor a nuestra Sra. de la Asunción y San Roque, como todos sabéis son unos días muy esperados, por los Valderrobrenses en los que, en momentos tan complicados como los que estamos viviendo nos brindan la oportunidad de olvidarnos por un tiempo de ellos, y poder disfrutar de este tiempo de alegría con nuestros familiares y amigos.

Como cada año, la Comisión de Fiestas, el personal del Ayuntamiento y demás Asociaciones han colaborado y organizado de forma desinteresada y con mucha ilusión los actos que tendrán lugar en estos días para que todos disfrutemos de ellos, por ese motivo quiero felicitarles muy especialmente por su labor, ya que, mientras todos disfrutamos de la fiesta, muchos de ellos trabajan para que nosotros podamos pasarlo bien.

También quisiera recordaros que la diversión no está reñida con el civismo, así os pido que respetéis el descanso de los demás, y que contribuyáis al mantenimiento del mobiliario urbano y a la limpieza de las calles, para que estos días sean agradables para todos.

¡Felices fiestas a todos!

Carlos Boné Amela  
Alcalde de Valderrobres

### CORPORACIÓN MUNICIPAL

D. Carlos Boné Amela, Alcalde-presidente  
D. Ernesto Marín Querol, 1<sup>er</sup> Teniente de alcalde  
D. Carlos Sorolla Gil, 2<sup>o</sup> Teniente de alcalde

#### **Concejales:**

D<sup>a</sup> Asunción Giner Barberán  
D. Rodrigo Romero Rivases  
D. Enrique Segurana Celma  
D. José Arrufat Querol  
D. Alberto Riba Pons  
D. Oscar Ferrer Sarroca  
D. Ricardo Caldu Sancho  
D. José Ignacio Belanche Roche

# SALUDO DE LA COMISIÓN

Un año más nos preparamos para nuestras Fiestas Mayores.

La comisión de fiestas os saluda e invita a participar en la amplia variedad de actos preparados para estas fiestas, tanto para los mayores como para los más pequeños.

Después de estos años difíciles, en los que la crisis ha hecho su aparición, puede que este año sea incluso más patente, por eso os pedimos que apartéis vuestras preocupaciones durante estos días y disfrutéis de un programa elaborado con toda nuestra dedicación, para todos vosotros, y que disfrutéis de Valderrobres y de sus fiestas mayores.

Además queremos agradecer de forma muy especial tanto a entidades y empresas como a particulares, su colaboración en la edición de este libro, una vez más señalando el esfuerzo en estos tiempos que corren.

Por último y no menos importante, aprovechamos estas líneas para, agradecer a todos los valderrobrenses sus esfuerzos para que las fiestas salgan adelante, y disculparnos de forma anticipada por si alguno de los actos pudiera ocasionar algún tipo de molestia.

¡FELICES FIESTAS 2011!

## MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FIESTAS

Presidente: D. Carlos Boné Amela  
Vocales: D. Carlos Sorolla Gil  
D<sup>a</sup>. Asunción Giner Barberán  
D. Enrique Segurana Celma  
D. Ricardo Caldú Sancho  
D. Alberto Riba Pons  
D. Iñaki Belanche Roche

Quintos y quintas 2011  
Personal del Ayuntamiento

## SALUDO DE LOS QUINTOS

Esperábamos con impaciencia que llegara el 31 de octubre de 2010, el día que entrábamos de quintos, mucho tiempo contando hacia atrás, meses, semanas, días.

Estamos haciendo grande una amistad con momentos que la van fortaleciendo, cosas que aunque sean pequeñas han influenciado en nuestra pequeña familia que son los quintos 2011.

Hemos acudido a todos los actos que se han celebrado con gran ilusión y con nuestra presencia más que notable hemos intentado que disfrutéis todos los valderrobrenses.

Esperamos que acudáis y os divirtáis en todos los actos programados con nuestra compañía y que os impliquéis y pongáis empeño para que sean unas fiestas inolvidables

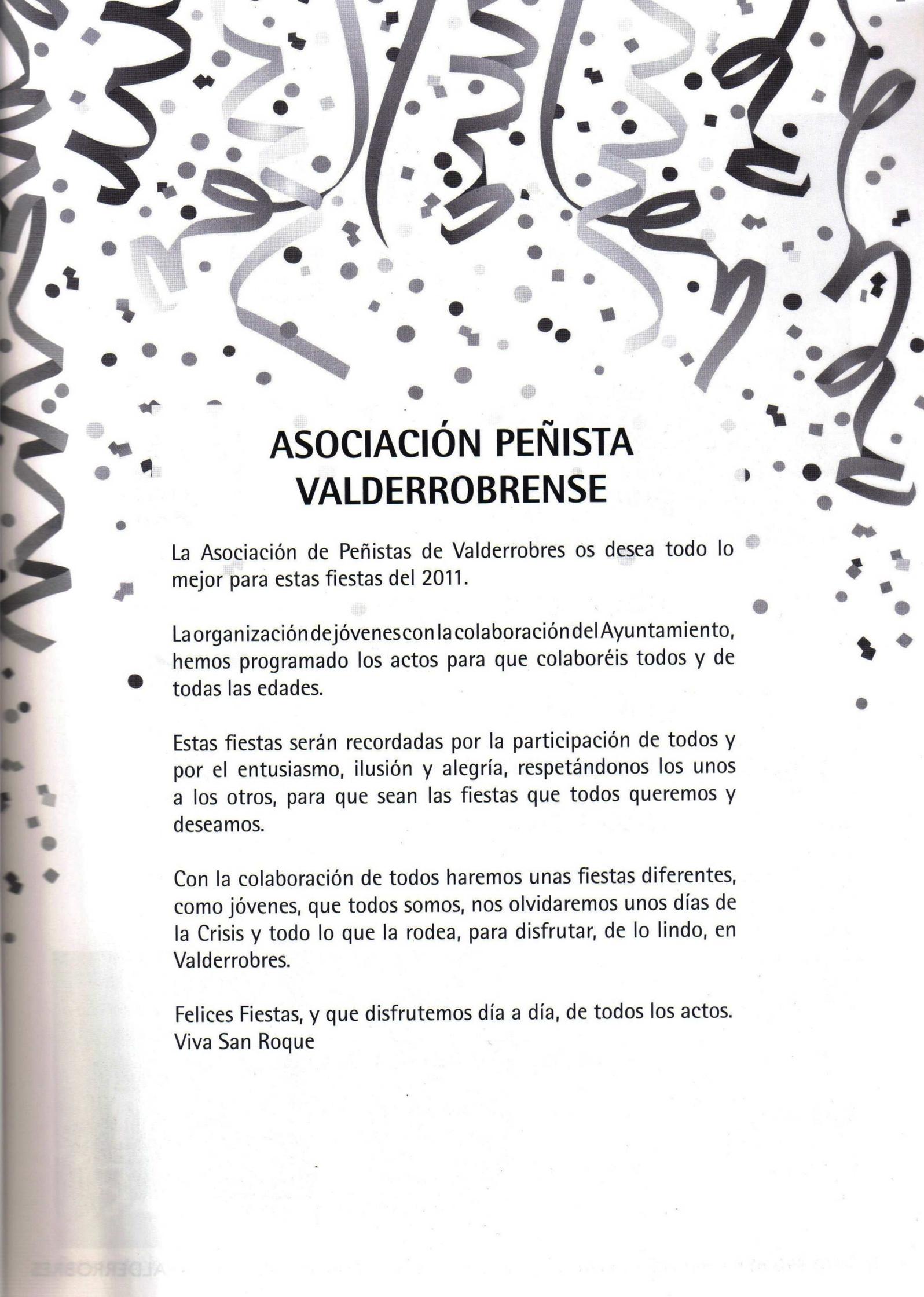
Un saludos Kintos y Kintas 2011

### Quintos

Jesús Lozano Lombarte  
Gabriel Barreras Sanz  
Pedro Jesús Segurana Gil  
Héctor Masiá Antolí  
Nicolás Martínez Martínez  
Albert Martínez Saura  
Carlos Muñoz Castellá  
Alejandro Jiménez Lombarte  
Gerard Ferras Fort  
Lluís Ferras Fort  
Sergi Baijet Cañadó  
Miguel Martín Ferrero  
Oriol Andreu Diez  
José María Errea Albiol  
Valeri Nicolaev Stancov

### Quintas

Tania Querol Bondía  
Inés Caldú Pitarque  
Lidia Cuartielles Berenguer  
Anabel Roda Cerdá  
Miriam Segura Arrufat  
Elisabeth Giner Lombarte  
Jéssica Martínez Parcerisas  
Helena Ventura Gil  
Laia Giner García  
María Gracia Roca  
Judith Borrás Segura

The background of the page is decorated with a pattern of black and grey streamers and confetti, including small squares and circles, scattered across the white space.

## ASOCIACIÓN PEÑISTA VALDERROBRENSE

La Asociación de Peñistas de Valderrobres os desea todo lo mejor para estas fiestas del 2011.

La organización de jóvenes con la colaboración del Ayuntamiento, hemos programado los actos para que colaboréis todos y de todas las edades.

Estas fiestas serán recordadas por la participación de todos y por el entusiasmo, ilusión y alegría, respetándonos los unos a los otros, para que sean las fiestas que todos queremos y deseamos.

Con la colaboración de todos haremos unas fiestas diferentes, como jóvenes, que todos somos, nos olvidaremos unos días de la Crisis y todo lo que la rodea, para disfrutar, de lo lindo, en Valderrobres.

Felices Fiestas, y que disfrutemos día a día, de todos los actos.  
Viva San Roque

# LA ASOCIACIÓN CULTURAL REPAVALDE

Queremos Aprovechar la oportunidad que se nos ofrece desde estas líneas para informarnos de las actividades de nuestra Asociación durante el último año, que, como es habitual, han tenido una doble vertiente: la difusión cultural y la recuperación del patrimonio.

1. Durante el verano de 2010 se inauguró la reconstrucción de la cruz de término de la plaza de la iglesia y el sarcófago de la iglesia, que habían sido destruidos en 1936. También se organizó una exposición de instrumentos agrarios.
2. En torno a los días de Semana Santa de 2011 se organizó una conferencia y una exposición fotográfica sobre las pinturas rupestres de la zona de los puertos de Beceite y Valderrobres.
3. El día 24 de abril, en el marco incomparable de la iglesia parroquial, organizamos la obra de teatro titulada "Proceso a Jesús".
4. En el mes de junio el profesor José María Maldonado impartió una conferencia sobre la "Guerra Civil en el Bajo Aragón y el Matarraña".
5. El día 22 de julio habremos inaugurado una exposición en homenaje al fotógrafo Pablo Albes en la casa de cultura. La exposición permanecerá abierta los días 22-23-24-29-30-31 de julio y 5-6-7-12-13-14-15 de agosto de 19 a 21.30 horas.
6. El día 23 de julio, el grupo musical "Las Golfas + 1" habrá realizado en el castillo de Valderrobres un concierto participativo en homenaje a José Antonio Labordeta.
7. Hemos seguido recuperando numerosos documentos y fotografías antiguas de Valderrobres, repartidos por diferentes archivos españoles, con los que estamos ampliando nuestro fondo documental, que en los próximos años daremos a conocer.
8. Hemos impulsado la reforma de la iluminación de la iglesia y del conjunto monumental de Valderrobres, que ha llevado a cabo la Fundación Valderrobres Patrimonial, aportando una parte de los fondos necesarios.
9. Los días 23 y 24 de julio habremos organizado unas jornadas de puertas abiertas en las despensas y la mazmorra del castillo, posibilitando que quien lo desee pueda bajar a ver el famoso "Pozo de la Mano Peluda".
10. Hemos colaborado en la recuperación de las piezas artísticas que se exhiben en la iglesia y una vez restaurados los leones, procederemos a encargar unas réplicas para colocarlas junto al portal de San Roque.



*Réplica del sarcófago de la iglesia*



*Representación de la obra de teatro Proceso a Jesús*

Para el próximo curso Repavalde tiene previsto, entre otras cosas, la celebración de una exposición en homenaje a Enrique Estopiñá, la impartición de dos conferencias y la celebración de un nuevo concierto. Así mismo pretendemos seguir con la recuperación de nuestro patrimonio.

Además de todo lo anterior, comunicamos que la Asociación Cultural REPAVALDE ha cambiado la dirección de su página web, que ahora es: [www.repavalde.com](http://www.repavalde.com).

# COFRADIAS DE SEMANA SANTA

## "FELIZ CUMPLEAÑOS"

Aprovechamos la ocasión que nos brinda la Comisión de Fiestas para saludar a todos los vecinos y visitantes de Valderrobres.

Este año estamos de celebración, la Banda de Cornetas y Timbales cumple 25 años desde que se fundó allá por los años ochenta.

Desde su inicio han estado presentes con sus toques solemnes en la noche del viernes santo, acompañando el Paso del Santo Sepulcro dando grandeza y majestuosidad a la Procesión del Santo Entierro.

Os deseamos con grato placer que paséis unas Felices Fiestas 2011.



# PATRONATO DE TURISMO INDUSTRIA Y COMERCIO DE VALDERROBRES

En estas fiestas de Agosto tenemos que disfrutar a tope para recargar las pilas.  
Después del 19 de Agosto ya pensaremos como luchar contra la crisis.

En estos momentos difíciles tendremos que agudizar el ingenio y demostrar nuestro carácter baturro sacando de dentro toda nuestra fuerza, tesón y tozudez para resistir y vencer la crisis.

Os invitamos a que sigáis participando y colaborando en todas nuestras actividades de la próxima temporada:

- Campaña de Navidad
- Matanza del Cerdo el próximo 28 y 29 de enero de 2012
- Etc.

Agradecemos a todos los que han participado con nosotros en este pasado año.

Felices Fiestas 2011

APARCAMOS LOS PROBLEMAS Y DISFRUTAMOS DE LAS FIESTAS  
Y MAÑANA YA DIREMOS:  
¡QUE NOS QUITEN LO BAILADO!



# ASOCIACIÓN FOLKLÓRICA AIRES DEL MATARRAÑA

Otro año llegan las fiestas y el grupo de jota "Aires del Matarraña" aprovecha para saludar a vecinos, visitantes y simpatizantes del folklore aragonés y español en general.

El día 16 de agosto pondremos todo nuestro empeño en que paséis un día especial con la Misa Aragonesa por la mañana y después con el baile del Bolero de Valderrobres seguido del baile y canto de los alumnos de la escuela. Por la tarde tendremos el placer de cantar, bailar y contemplar el magnifico folklore Murciano, con su alegría que les caracteriza. Esperamos que os gusten las actuaciones y disfrutar de estas fiestas.

FELICES FIESTAS 2011



# ASOCIACIÓN CULTURAL LA MÀ PELUDA

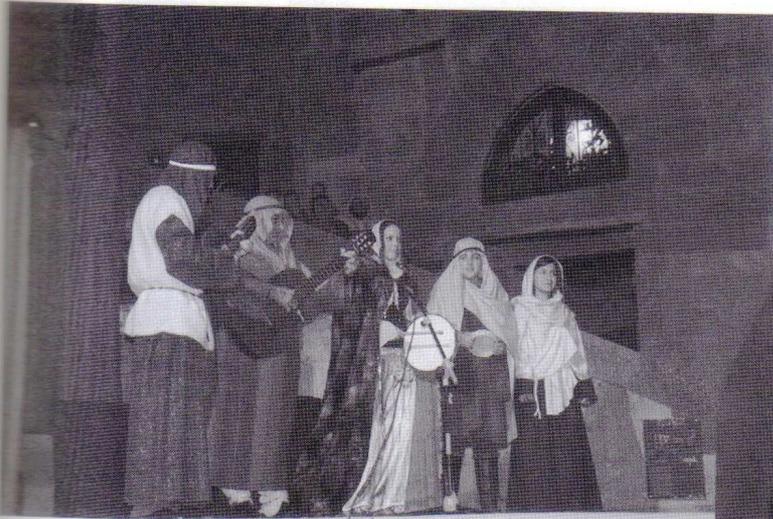
Vecinos y visitantes de Valderrobres os saludamos un año más, con motivo de nuestras fiestas de agosto. Queremos agradecer vuestro apoyo incondicional a nuestras humildes actuaciones y esperamos veros a TODOS en las siguientes.

Charles Chaplin dijo:...

La vida es una obra  
de teatro que no  
permite ensayos...

Por eso, canta, ríe  
baila, llora  
y vive intensamente  
cada momento de tu  
vida...

... disfrútala con la Mà Peluda



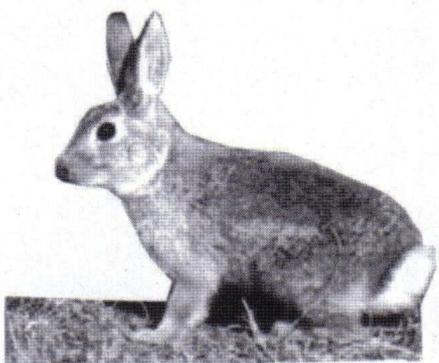
# SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA "SAN ANTÓN" DE VALDERROBRES

Los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Deportiva de Caza "San Antón", saluda a todos los vecinos y visitantes de Valderrobres.

Esperamos y deseamos que la temporada de caza 2011-2012 sea igual o mejor que la temporada pasada, para que podamos disfrutar de nuestro deporte favorito; la Caza.

Felices Fiestas, 2011

Por la Junta Directiva  
El Presidente  
José S. Alberto Giner



# PEÑA TAURINA DE VALDERROBRES

Queridos amigos:

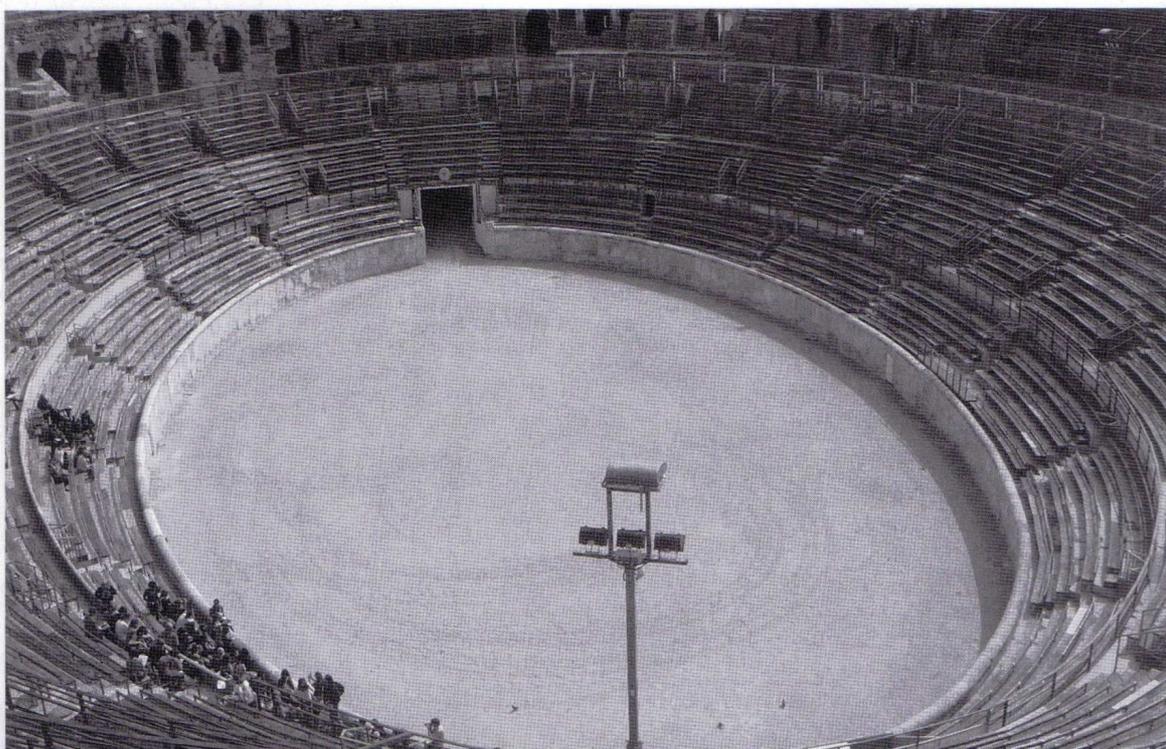
Un año más, se acercan las Fiestas Mayores de nuestro pueblo y aprovechamos para saludarles y animarles a pasar unos días geniales en compañía de todos.

Este año es especial para la Peña Taurina porque se cumplen 20 años de su fundación y estamos orgullosos de poder contar con una plantilla de casi 450 socios, que sigue creciendo poco a poco cada día. Por eso, nuestras palabras este año son de agradecimiento a todos los socios por vuestro apoyo y colaboración, y de ánimo a aquellos que todavía no lo son, para que se unan a celebrar las fiestas con nosotros pues bajo un sentimiento taurino buscamos la alegría y diversión de todos.

Como muestra, debemos nombrar los dos viajes de este año: el primero a la Camarga Francesa y el segundo a la playa y Ganadería de Rogelio Martí, ya que fueron un éxito y lo pasamos en grande, tanto los jóvenes como los más veteranos.

Y para despedirnos, les deseamos unas Felices Fiestas a todos.

Un saludo,  
LA JUNTA



**SÁBADO, 6 DE AGOSTO**  
18:00 horas, Plaza de toros de Valderrobres

## **GRAND PRIX**

**DOMINGO, 7 DE AGOSTO**  
18:30 horas, Plaza de toros de Valderrobres

## **FESTIVAL TAURINO (Sin picar)**

**4 NOVILLOS DE UNA PRESTIGIOSA GANADERÍA PARA LOS MATADORES:**



### **SERGIO CEREZOS:**

Alternativa: en Teruel el día 10 de julio de 2010, con El Cordobés como apoderado y El Fandi como testigo, y toros de la ganadería "Martelilla".

Triunfador de la Feria del Ángel de 2010 de Teruel



### **TOMÁS SÁNCHEZ:**

Alternativa: el 11 de mayo de 1997 en Valencia, con Víctor Manuel Blázquez como apoderado y El Califa como testigo, y toros de la ganadería "El Pizarral".

**1 NOVILLO PARA LOS RECORTADORES TUROLENSES:**

**DAVID CORTÉS** (Albalate del Arzobispo) y **ELOY PUEYO** (Andorra).

## CLUB DE FÚTBOL VALDERROBRES

El Ayuntamiento de Valderrobres nos ofrece unas líneas, para dirigirnos a la población de Valderrobres y así felicitar las Fiestas Mayores de 2011.

Este año hemos realizado una modernización del Campo de Fútbol, instalando hierba artificial en él y así aportando un mayor espectáculo para la gente aficionada al fútbol. Por ello agradecemos la Gran Labor que ha realizado el Ayuntamiento como así el esfuerzo de directivos, personal del ayuntamiento, entrenadores, voluntarios que cada uno aportando su granito de arena ha hecho posible que el sueño de muchas personas se hiciera realidad.

Por ello desde este club de fútbol siempre queremos aportar más, a la formación de nuevos jugadores, y para que ellos se sientan mas satisfechos de realizar una actividad deportiva, este año haremos unos nuevos vestuarios, para así poder satisfacer la gran demanda de actividad, que se crea con los jugadores de Fútbol Base los días de partido.

Antes de despedirnos os recordamos que el partido de Futbol XXXVII Trofeo Francisco Gil Roda, será el Lunes 15 de Agosto a las 18:00h, contra el Horta F.C.

El C.F. Valderrobres os desea que disfrutéis al máximo las fiestas Mayores de 2011.

Un saludo, la Junta Directiva

# ESCUELA MUNICIPAL PÚBLICA DE MÚSICA DE VALDERROBRES ASOCIACIÓN MUSICAL Y CULTURAL "BANDA COMARCAL SAN ANTÓN"

Un año más, con motivo de la Fiestas Patronales y desde estas líneas que nos brinda el Excelentísimo Ayuntamiento, queremos saludar a todos los socios, simpatizantes y en general a todos los vecinos y visitantes de Valderrobres.

Este año destacamos que nuestro Ayuntamiento, a través del "Plan E" del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, ha efectuado las obras necesarias para el acondicionamiento de la Escuela de Música de la Asociación cuya transformación ha sido espectacular, creando las aulas necesarias y salón de ensayos adecuado a nuestras necesidades.

Al tener instalaciones renovadas, hemos podido colaborar con Conservatorios como el de Alcañiz, Zaragoza, Huesca y Sabiñánigo, los cuales han realizado convivencias y cursillos, uno de ellos a cargo de la prestigiosa trompista de talla internacional Dña. Sibylle Mahni. Tras estas convivencias y cursillos, todos ellos nos regalaron con maravillosos conciertos en la Iglesia Parroquial con una gran afluencia de público.

Este curso, hemos realizado un encuentro con la Banda de Azuara y otro con las Bandas de Ejea de los Caballeros y Binéfar, los cuales resultaron muy enriquecedores para todos los músicos y los conciertos que realizamos en el Castillo, tuvieron una muy buena acogida por parte del público ya que pudimos ver y escuchar distintos instrumentos y estilos de música.

Todo eso es posible gracias a nuestros alumnos, padres, socios protectores, profesores, autoridades, entidades colaboradoras y a todos los simpatizantes que tenemos en Valderrobres y Comarca; a los cuales invitamos a todas las actuaciones que llevaremos a cabo en estas Fiestas Patronales y durante el resto del año.

FELICES FIESTAS A TODOS.  
LA JUNTA DIRECTIVA



# LA FUNDACIÓN CULTURAL VALDERROBRES PATRIMONIAL

La Fundación Cultural Valderrobres Patrimonial es una entidad privada, sin ánimo de lucro, cuyo fin es "la promoción de Valderrobres y su comarca desde el punto de vista cívico, educativo, medioambiental, cultural y deportivo..." Es decir, la Fundación destina íntegramente todos sus fondos y beneficios a la promoción de Valderrobres y su comarca, actuando de motu proprio o como intermediario entre patrocinadores y receptores, con los consiguientes beneficios fiscales.

A finales de 2009 la Fundación firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento para la gestión de las visitas turísticas del castillo y de la iglesia y las actividades culturales del castillo. La Fundación corre con todos los gastos que acarrea la gestión y destina todos los beneficios que obtiene a la mejora de los elementos patrimoniales locales, contando con el trabajo desinteresado de sus miembros; con la idea de que el dinero que genera el patrimonio (turismo) revierta sobre el propio patrimonio (cultura), a fin de potenciar a su vez el propio turismo. En ese sentido y ante la rácana actitud de algunas instancias institucionales, se intenta conseguir la autosostenibilidad financiera sin tener que recurrir a ayudas públicas estables, como otros muchos museos, centros de interpretación o monumentos que existen en la comarca, provincia o comunidad autónoma, supeditados en muchas ocasiones a los vaivenes de la política. Lo cual no significa que renunciemos a nuestros justos derechos de concurrencia para la solicitud de ayudas administrativas para objetivos puntuales, con el compromiso de aportar la parte que nos corresponda. Durante los últimos años y a pesar de las gestiones realizadas ha sido imposible conseguir ninguna ayuda directa para estos proyectos por parte de la Comarca del Matarraña ni de la Diputación Provincial de Teruel. Sí que debemos agradecer la ayuda prestada por Omezyma, por el Director General de Patrimonio del Gobierno de Aragón, don Jaime Vicente y por los técnicos de su departamento, que nos han asesorado de manera eficiente.

La Fundación ha impulsado la reforma de la iluminación del interior de la iglesia y del conjunto exterior del castillo y de la iglesia, cuyo coste ha ascendido a algo más de 90.000 euros, que han sido sufragados a través de subvenciones privadas, la ayuda de REPAVALDE y del Ayuntamiento y los fondos de la propia Fundación.

Así mismo la Fundación ha acometido la exposición de algunos elementos del patrimonio cultural de la localidad en la iglesia: columnas y piezas del banco del antiguo retablo, capiteles y otros elementos de piedra, fotografías de piezas de arte desaparecidas o trasladadas y un audiovisual sobre la cruz procesional. Todo ello acompañado de información adicional que permita la identificación de las piezas. Así mismo se han elaborado paneles informativos sobre el templo y en cada una de las capillas se ha colocado una cartela que identifica el espacio. Esto se ha realizado sin ayuda económica de ningún tipo y el coste total, unido al realizado el año pasado en la musealización del castillo, asciende a 110.000 euros.

Se han excavado la mazmorra y las despensas del castillo para lo que se ha contado con una subvención de Omezyma por el valor del 27 % del coste final, que ha ascendido a 18.000 euros.

La Fundación para hacer frente al coste de las inversiones realizadas, ha solicitado un préstamo que tiene que devolver durante los próximos ejercicios y entre sus proyectos está la paulatina recuperación de otros espacios emblemáticos de la localidad para su disfrute colectivo.

La Fundación se ofrece para colaborar con cualquier asociación ya constituida o por constituir en Valderrobres, siempre que sus fines coincidan con los nuestros. También ofrece su colaboración a cualquier particular o empresa que quiera aportar fondos a actividades culturales, cívicas, educativas, deportivas o medioambientales.

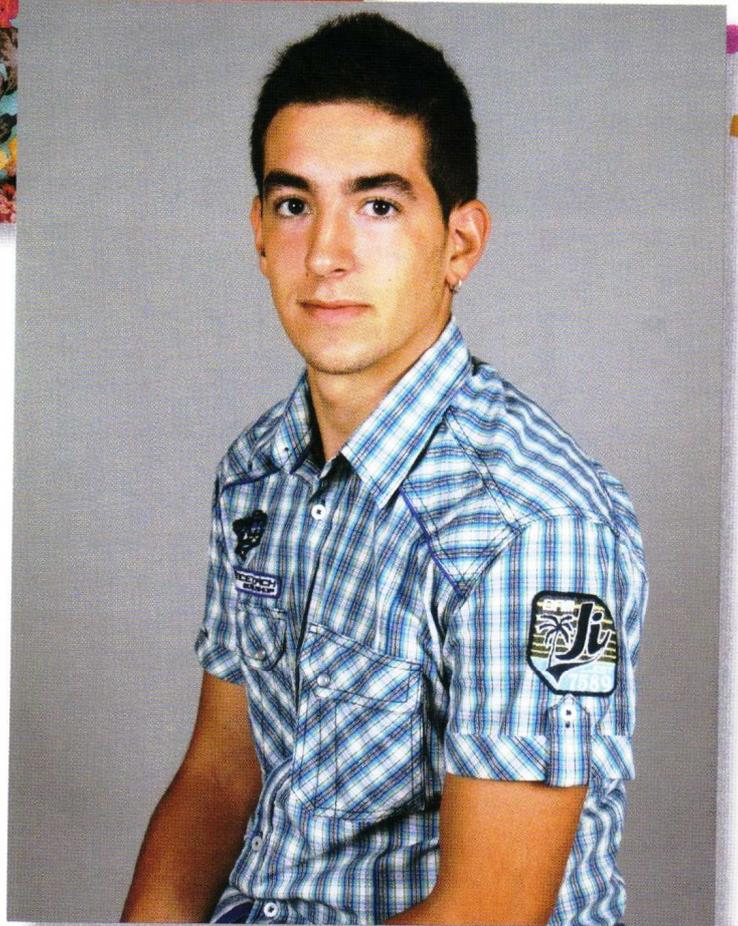


Plaza de España, número 1  
44580 Valderrobres  
valdepatrimonial@yahoo.es

Reina de las Fiestas 2011



Lidia Cuartielles Berenguer



Pedro Jesús Segurana Gil

Reina de la Peña Taurina  
2011



Jéssica Martínez Parcerisas



Lluís Ferras Fort

## SÁBADO, 13 DE AGOSTO

---

24:00 horas

Actuación de la Orquesta "Esmeralda" en la Carpa de fiestas.

Entrada gratuita.

Durante el descanso, la Asociación de Peñistas ofrecerá un bingo.

## DOMINGO, 14 DE AGOSTO

---

11:00 horas

Concentración de peñistas en la Plaza de España amenizado por la Charanga "Armonía" de Cretas.

12:00 horas

Comienzo de las Fiestas Patronales 2010. Chupinazo desde el Ayuntamiento y pasacalles con la Charanga "Armonía".

14:00 horas

Comida de los peñistas en la Pista Montecarlo.

20:00 horas

Gran desfile de carrozas con la Reina y sus Damas de Honor, desde la Carpa de fiestas hasta la Plaza de España, acompañadas con la Banda Comarcal "San Antón".

21:00 horas

Proclamación oficial de la Reina y Damas de Honor y Pregón oficial de las Fiestas 2011, a cargo de Santi Gracia, campeón de Rally de Escalada de España.

23:00 horas

En la Plaza de España actuación del Trio Mercurio.

24:00 horas

Actuación de la Orquesta "Platino" en la Carpa de fiestas.

Entrada gratuita.



## LUNES, 15 DE AGOSTO

---

6:00 horas

**Exhibición de vaquillas** de la ganadería local "Villagrasa y Dilla", en la plaza de toros, tras recorrer las calles con la charanga "Armonía" desde la Carpa de fiestas.

11:00 horas

**Pasacalles** con la Banda Comarcal "San Antón".

12:30 horas

**Misa solemne** en la Iglesia Santa María la Mayor, presidida por Autoridades, Reina y Damas de Honor.

A continuación, la procesión con la Banda Comarcal "San Antón".

18:00 horas

**Partido de Fútbol XXXVII Trofeo Francisco Gil Roda** entre los equipos C.F. Valderrobres y Horta F.C. Estará presidido por la Reina y Damas de Honor

21:00 horas

**Concierto de la Gran Orquesta "Nueva Alaska"** en la Carpa de fiestas.

Entrada gratuita.

23:00 horas

En la Plaza de España actuación del **Trío Mercurio**.

24:00 horas

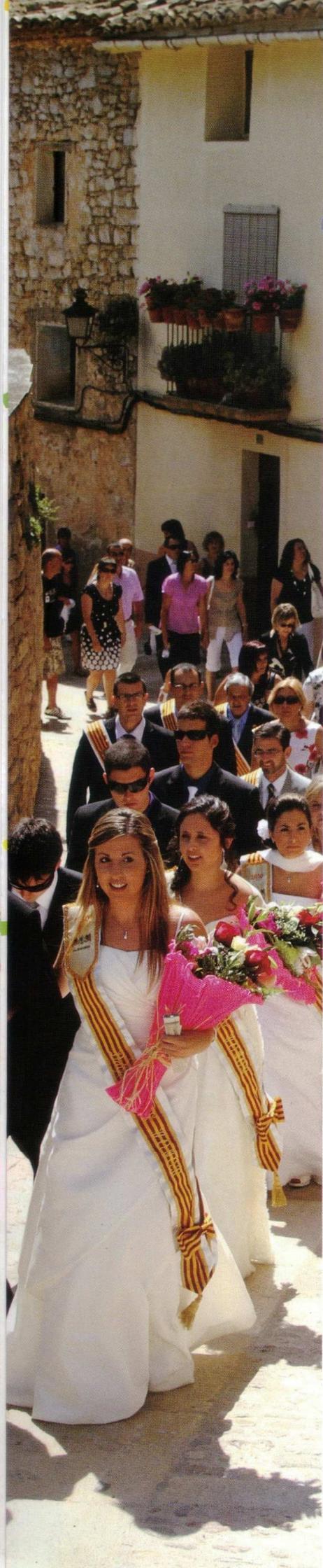
**Concentración de peñistas** en la Plaza de España. Ronda de "catacros" por las peñas hasta la Carpa de fiestas.

Acompañados de charanga.

00:30 horas

**Actuación de la Gran Orquesta "Nueva Alaska"** en la Carpa de fiestas.

Entrada gratuita.



## MARTES, 16 DE AGOSTO

---

6:00 horas

Exhibición de **vaquillas** de la ganadería local "Villagrasa y Dilla" tras recorrer las calles con la charanga "Armonía" desde la Carpa de fiestas.

12:00 horas

Misa **Aragonesa** en la Iglesia Santa María la Mayor, cantada por la Asociación "Aires del Matarraña".

13:00 horas

Baile **multitudinario del Bolero de Valderrobres** en la plaza España. A continuación, baile de los alumnos de la escuela de jota.

17:00 horas

Gymkhana de **juegos tradicionales** para todos los peñistas en la Plaza de la Comunidad Autónoma de Aragón. Recibirán premio las tres primeras peñas clasificadas.

19:30 horas

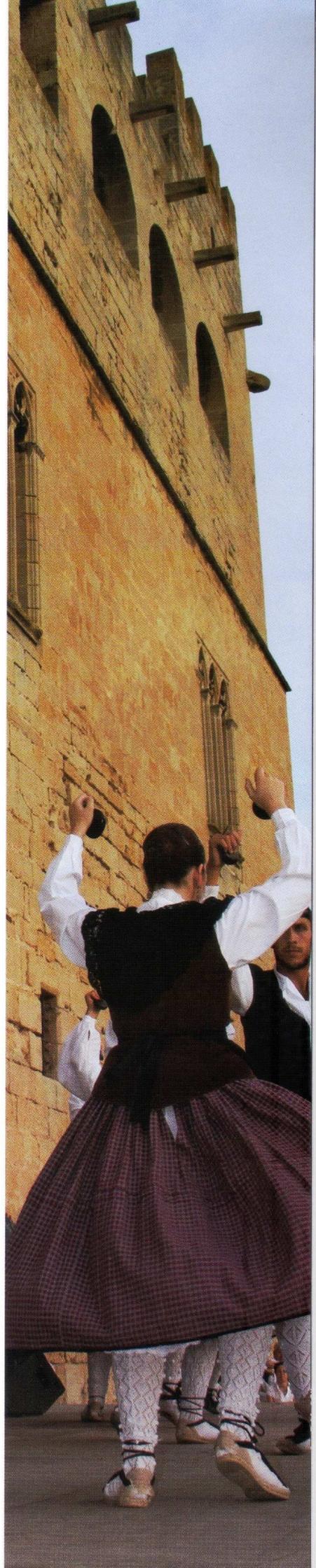
XX **Muestra de Folclore de Valderrobres** a cargo de la Asociación Aires del Matarraña y del grupo invitado "La Purísima", de Casillas (Murcia) en el Castillo.

23:00 horas

En la Plaza de España actuación de Supermusics.

00:30 horas

Actuación de la Orquesta "Ágora" en la Carpa de fiestas.  
Entrada gratuita.



## MIÉRCOLES, 17 DE AGOSTO

---

6:00 horas

Exhibición de vaquillas de la ganadería local "Villagrasa y Dilla" tras recorrer las calles con la charanga "Armonía" desde la Carpa de fiestas.

10:00 a 14:00 horas

Parque infantil en la Carpa de fiestas.

12:00 horas

XXXII Concurso de morra aragonesa en la Lonja del Ayuntamiento.

17:00 horas

Gran desfile Charlotada desde la calle Elvira Hidalgo hasta la Plaza de Toros, con la asistencia de la Reina de Fiestas, Damas de Honor y la Reina de la Peña Taurina (todos los grupos de más de cinco personas serán premiados).

Exhibición de vaquillas de la ganadería "Villagrasa y Dilla".

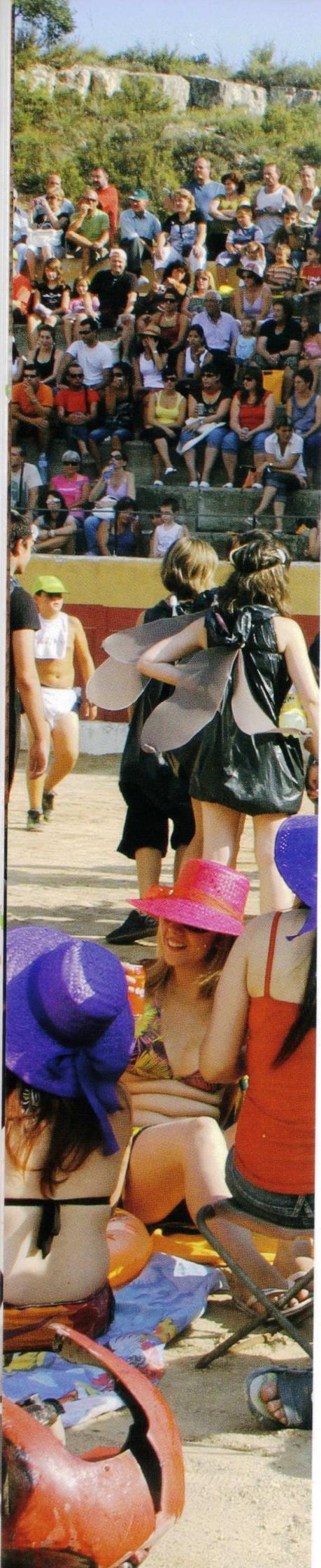
23:00 horas

En la Plaza de España actuación de Supermusics.

00:30 horas

Actuación de la Orquesta "La Dama" en la Carpa de fiestas. Y baile de disfraces organizado por la Asociación de Peñistas de Valderrobres.

Entrada gratuita.



# JUEVES, 18 AGOSTO

---

12:00 horas

Animación infantil participativa grupo por confirmar, en la Carpa de fiestas.

12:00 horas

**Concurso de guiñote** en la Lonja del Ayuntamiento, patrocinado por Ibercaja.

Inscripciones desde el 31 de julio hasta el día 17 de agosto a las 22 horas, en el Casino.

El sorteo se efectuará a las 11:45 horas. Una vez empezado el sorteo no se podrá cambiar de pareja. Si en el momento de empezar el sorteo falta alguno de los integrantes de la pareja quedarán eliminados del concurso.

18:00 horas

**Exhibición de vaquillas** de la Ganadería local "Villagrasa y Dilla" en la Plaza de Toros.

**Partido de fútbol vaca y bolos** por la Asociación de Peñistas de Valderrobres.

23:00 horas

**Gran castillo de Fuegos Artificiales.**

00:00 horas

**Discoteca móvil y Fiesta de la Espuma** en la Carpa de fiestas. Entrada gratuita.

---

## NOTAS DE LA COMISIÓN

Carpa de fiestas: C/ Arzobispo Fernández Heredia (junto a la Almendrera)

La comisión de fiestas puede verse obligada a modificar, en caso necesario los actos o el horario de este programa.

Durante las Fiestas estarán engalanadas las calles e iluminados los monumentos artísticos. Se solicita a los vecinos que vistan las fachadas y balcones de sus casas.

La Comisión de fiestas pide disculpas a todos los vecinos que puedan sentirse afectados por alguno de los actos a celebrar en estas fechas y les pide, a su vez, un poco de comprensión, ya que las fiestas son sólo una vez al año.



# VIERNES, 19 DE AGOSTO

---

## ROMERÍA DE LOS SANTOS en honor a San Abdón y San Senen

**13.00 h. Misa** y procesión en la ermita de Los Santos

**14.00 h. Comida.** Menú: Fideuà, pan y postre. (Con ticket)

**17.00 h.** Tradicionales **carreras campestres.**

**18.30 h. Merienda y baile.** Música a cargo de la charanga "Armonía".

**Gran parque infantil: castillos hinchables.**

\*Queda reservado el derecho a modificar horario y actos por causas ajenas a la organización

La comisión de festejos de la Romería de los Santos les agradece su colaboración

Antonio Abella Erola  
Paco Arrufat Ferrer  
Leandro Celma Angles  
Enrique Laborda Segurana  
José Luís Bel Siurana  
Rafael Segura Lombarte

Pili Ribes Millán  
Josefina Jarqué Ortiz  
Eugenia Aguilar Antolín  
Isabel Lombarte Llovet  
Teresa Pons Pérez  
Celeste Gil Segarra

# SÁBADO, 20 DE AGOSTO

---

18:00 horas

**Merienda,** calmante y orquesta para la tercera edad, en el Pabellón Polideportivo.



# LAS EXCAVACIONES EN EL CASTILLO DE VALDERROBRES. AÑO 2011.

Por Manuel Siurana Roglán

Durante el año 2011 se han efectuado nuevas excavaciones en el castillo de Valderrobres, que han sido promovidas por la Fundación Cultural Valderrobres Patrimonial.

El castillo fue en su mayor parte restaurado entre los años 70 y 80 del siglo XX, pero quedaron sin excavar ni restaurar la mazmorra y las despensas, que han permanecido aisladas desde entonces.

En los últimos años el castillo se ha convertido en un lugar de referencia turística para la provincia de Teruel y cada año recorren sus estancias más de 20.000 personas, llegadas de diversos puntos de España y del extranjero, siendo de manera indiscutible el monumento de mayor atractivo de la comarca del Matarraña y uno de los reclamos principales para el turismo que visita estos pueblos, habiéndose constatado a través de encuestas propias que su contemplación es el objetivo básico del cincuenta por ciento de las personas que lo visitan y que, gracias a ello, recorren este y otros pueblos de la zona.

## 1.- LAS DESPENSAS

En las despensas se ha realizado una excavación sobre otra anterior que hace varios años se había efectuado de manera ilegal y que fue paralizada por la Dirección General de Patrimonio. Desgraciadamente la excavación ilegal citada no siguió unas pautas precisas y pudo alterar los estratos arqueológicos, aunque creemos que con lo ahora realizado se han solventado los anteriores errores. Se ha demostrado que existían dos salas de despensa o auxiliares de la

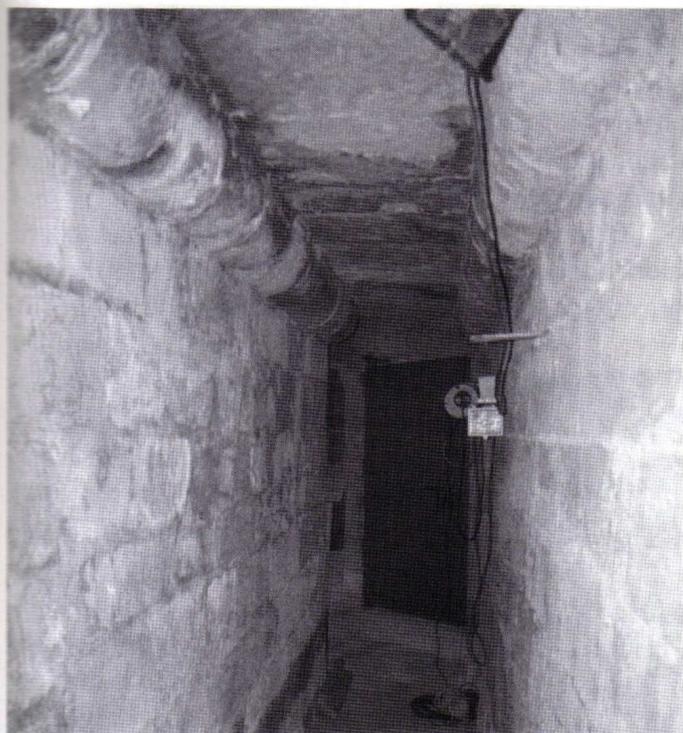


Pozo para extracción de agua en la despensa

cocina del castillo. A la del fondo se accede por un interesantísimo pasadizo de varios metros de longitud, tallado en la roca de la montaña sobre la que se asienta el castillo. Esa sala contiene un pozo de un metro de diámetro (del que se han excavado seis metros) que servía para abastecer de agua al castillo gracias a una corriente subterránea que circulaba bajo el edificio a no más de ocho o nueve metros, consiguiendo con ello la autosuficiencia de agua en el palacio. Además del propio pozo, se conservan las piedras de su brocal, que iban engarzadas con grapas metálicas. La otra sala presentaba un banco de piedra y de mampostería con cal a su alrededor, que servía para depositar los utensilios propios de la cocina y también conserva vestigios de la presencia de estantes de madera en alguno de sus muros. Otro dato curioso es la existencia de una especie de fregadera para desaguar y verter desperdicios hacia el exterior del castillo.

Durante la excavación en la zona que fue el suelo de esta despensa se ha encontrado una leve capa de ceniza, que es la que normalmente se podría encontrar en un lugar de uso corriente como auxiliar de la cocina con acumulación de suciedad y ceniza arrastrada y allí depositada con los pies. En esta zona han aparecido algunos pequeños restos que han servido para una datación cronológica del estrato: una pequeña moneda del siglo XVI, un alfiler de bronce y fragmentos de cerámica; también han aparecido fragmentos de huesos de aves, de pequeños mamíferos y de cerdo, en los que pueden observarse vestigios de corte con cuchillo, restos todos ellos que nos ayudan a conocer parte de la dieta de los habitantes de esta época.

La excavación continuó por debajo de este estrato hasta alcanzar otro situado unos veinte centímetros por debajo, con suelo de tierra y una capa de cal, sobre el que han aparecido restos cerámicos de los siglos XII y XIII y se ha podido visualizar la dirección que seguían los muros de la primitiva fortaleza. En este punto se han detenido las excavaciones porque se ha agota-



Pasadizo hacia la despensa



Moneda valenciana del siglo XVI

te confirmar varias de las hipótesis habitualmente planteadas:

El castillo se asienta sobre una peña central, que a su vez sirvió como cantera de la que se extrajeron gran cantidad de bloques de piedra que sirvieron para levantar los muros del castillo.

El castillo que ahora podemos ver tiene una cronología que en algunas zonas (parte de la planta baja) se remonta a la primera mitad del siglo XIV, pero en la zona noble se sitúa entre finales del siglo XIV y buena parte del XV, coincidiendo básicamente con las prelaturas de García Fernández de Heredia y de Dalmau de Mur y Cervellón; quedando pequeñas aportaciones del arzobispo Hernando de Aragón ya en el siglo XVI.

Bajo el castillo actual existió una fortaleza cristiana de los siglos XII-XIII, como ya citan algunos documentos, de la que formaría parte el estrato inferior encontrado en las despensas y algunos de los muros que allí se pueden ver.

Queda pendiente de resolver la hipótesis de la existencia previa de un asentamiento islámico e incluso prerromano, pero esto no será posible hasta que no se efectúe una nueva excavación.

## 2. EL POZO DE LA MANO PELUDA

El pozo de la Mano Peluda, como siempre hemos apuntado, era en realidad la mazmorra del castillo, llamada entonces "cárcel de los capellanes", de la que se habla en algunos documentos antiguos y en la que el arzobispo de Zaragoza mandaba encerrar a los clérigos hostiles. Se desmiente la legendaria leyenda del pozo de la mano peluda, lo cual ya era obvio, pero también se desmienten los múltiples bulos que desde siempre se habían hecho correr sobre la existencia de un pasadizo subterráneo que comunicaba el castillo con el río bajo el pueblo y que in-

do el presupuesto que se había fijado, aunque existen vestigios que inducen a pensar en la existencia de nuevos estratos inferiores, que pudieran poner al descubierto asentamientos anteriores a la reconquista.

La excavación hasta ahora realizada permi-



Bóveda de la mazmorra del castillo

cluso bastantes atrevidos habían osado decir que lo habían visto y recorrido en parte. Tampoco tiene validez la teoría de un pozo de agua ni la de una nevera, dada la composición del suelo en el que se asienta.

Se trata de una hermosa sala subterránea de casi seis metros de profundidad, con una superficie de 3,9 por 4,8 metros y cubierta con una hermosa bóveda de cañón apuntado, que le ha permitido resistir el paso del tiempo, la caída de grandes bloques de piedra y la acumulación de piedras, cascotes y tierra, demostrando la solidez de este tipo de construcciones. Cabe recordar que las únicas zonas que junto a esta se habían mantenido en pie con el paso de los años eran las caballerizas, también cubiertas con el mismo tipo de

bóveda. La sala está situada en la zona construida durante la primera mitad del siglo XIV, en la prelatura del arzobispo Pedro López de Luna. Se conserva en un perfecto estado, dado que ha quedado a cubierto de la intemperie y de la presencia humana. Se asienta sobre la roca viva del terreno y en una de sus esquinas (sobre tierra firme)

tiene un hueco apto para la acumulación de excrementos, apareciendo también dos bloques de piedra que forman un hueco circular, que servía para colocar las posaderas, también han aparecido algunas piedras colocadas en el lateral a modo de banco. La sala es muy húmeda por la naturaleza de su suelo y por quedar bajo el nivel de la tierra en tres de sus lados.

Ya era evidente que no podría existir un pasadizo desde esta sala, ya que bajo la tierra firme tendrían que profundizarse dos metros más para alcanzar el nivel del suelo exterior, otros dos metros para situarse bajo él, más varios metros para poder llegar al nivel situado bajo el templo, que sería la única salida imposible, ya que habría que alcanzar una profundidad de al menos 8 metros.

Durante las tareas de desescombros han aparecido huesos de animales (perro, cabra y otros menores), dos teléfonos móviles, restos de utensilios

agrarios, restos de cerámica, como un bacín del siglo XIX y muchos fragmentos de platos del siglo XIX. También se han encontrado todos los restos de una bóveda de ladrillo y yeso que posiblemente se construyó en el siglo XIX, cuando las ruinas del castillo fueron utilizadas por los ejércitos durante las guerras carlistas, de ahí los muchos fragmentos de platos.



Interior de la mazmorra con el pozo ciego

# SANTOS ABDÓN Y SENÉN. VENERADOS EN VALDERROBRES

José C. Orona Foz

## 1º. HISTORIA EN PROSA DEL MARTIRIO DE LOS SANTOS

El Breviario Romano del año 1956 dice:

“Bajo el Imperio de Decio, ABDÓN Y SENÉN de nacionalidad persa, fueron acusados de enterrar los cuerpos de los cristianos sacrificados, muertos y dejados insepultos en la persecución.

Nuestros santos fueron detenidos por orden del Emperador Decio quien intentó obligarles a aceptar la religión pagana del Estado e imponiéndoles la obligación de sacrificar a los dioses del politeísmo romano. Ellos se negaron proclamando con energía la divinidad de Jesucristo. De inmediato se les somete a riguroso encarcelamiento.

DECIO al volver a Roma les obliga a caminar delante de su carroza triunfal cargados de cadenas. Fueron echados a los osos y leones, que sorprendentemente no se atrevieron a tocarles. Al fin son degollados y arrastrados sus cuerpos atados por los pies y cruelmente abandonados insepultos ante el “simulacro del sol” donde tan despiadadamente quedan olvidados algunos días. De este estado los sacó y enterró en su casa el diácono Quirino.”

El texto titulado “Pasión de San Policronio” escrito que se remonta a finales del siglo V, presenta a los santos Abdón y Senén como “subreguli”-virreyes- o jefes militares de Persia. En el referido escrito llamado “Pasión” se cita a dos Emperadores: Decio y Valeriano y así nos permite señalar la fecha del martirio bajo Decio el año 250, y Valeriano, Emperador reinó el año 258.

Señalamos su origen oriental de ambos Santos. Fueron con certeza de origen ilustre: Príncipes o sátrapas,

La circunstancia de su martirio atestiguado por su sepultura en el cementerio de Ponciano y la nota del cronógrafo Filócalo del 350, se dice en su lista del enterramiento de mártires el día de las calendas de Agosto, (es decir: Pridie Kalendas Augusti: 30 de Julio). Abdón y Senén fueron enterrados en el cementerio de Ponciano, que se encuentra junto al “Oso Encapuchado.

El citado cementerio de Ponciano se encuentra en la Vía de Porta y una de las criptas, la situada junto a la escalera poseyó la tumba de estos mártires. Dicha tumba de San Abdón y Senén ocupaba la pared de la derecha y hallábase coronada con un fresco representativo de Jesucristo que aparece entre nubes y pone 2 coronas sobre las frentes de los dos mártires, estando debajo escritos sus nombres S. ABDO y SENNE.

La indumentaria es asiática y ambos están tocados con su capuchón enroscado, en forma de gorro frigio. Ha aparecido una lámpara de terracota que data del S.V, la cual representa a San Abdón y Senén portando manto persa de pieles, y adornado con esferillas y piedras preciosas, todo de acuerdo con el texto de la “Pasión de San Policronio”. Se quiere decir que estos gloriosos mártires se presentaron ante Decio, emperador, torturador de nuestros santos, con sus espléndidas vestimentas como sátrapas o príncipes persas.

Los cuerpos de estos santos no estuvieron mucho tiempo en el sarcófago de ladrillo que todavía se conserva en la cripta. Después de la Paz de Constantino (a. 313) se transportó a S. Abdón y Senén a la rica Basílica que se levantó encima de la tumba.

El itinerario llamado “de Salzburgo” lo indica claramente al invitar a peregrinos y turistas a que, después de visitar el subterráneo espelunca o cueva, suban arriba y entren en la gran iglesia “donde descansan los santos mártires Abdón y Senén”.

Años después, un 826 el Papa Gregorio IV trasladó los cuerpos de los santos mártires a la Iglesia de San Marcos, dentro de la actual Catedral de Venecia.

Introduzco ahora en escena a la población francesa de ARLES de Tec, o ARLES SUR TECH (en francés). No confundir esta población con la ciudad de ARLES en la Provenza.

ARLES de TEC, que aquí nos interesa por el recuerdo de nuestros, santos Abdón y Senén, está situada en el Departamento del LANGUEDOC – ROSELLON en los Pirineos Orientales (Francia). Por los años 1999 tenía 2700 habitantes. Está a unos 10 kilómetros directos de la frontera española, sobre el mapa. (Por la carretera del Puerto: Le Perthus, sería unos 40 Kms).

¿Por qué hago esta referencia aquí? Hace años recorriendo poblaciones del sur francés y entrando en alguna iglesia, la zona de CONFLENT, observé que se ofrecían al turista unos folletos titulados “ARLES”, Tomé uno por curiosidad y leyendo comprendí que trataba de santos Abdón y Senén, me alegré y lo conservo desde aquel día. Hoy hago una alusión a los santos Patronos de Arles y santos venerados en Valderrobres.

Arles de Tec, ostenta el privilegio de poseer unos restos-reliquias de los Santos Venerados en nuestra Ermita.

La tradición, lejana en el tiempo, explica cómo por entonces sufría grandes penurias económicas, por malas cosechas, sequías pertinaces, numerosas plagas. y por si fuera poco, Arles se veía amenazada de voraces animales que mermaban sus escasos cultivos. Alimañas de todas clases, que se movían en los contornos de los bosques del Canigó, y agobiaban a los pobres y laboriosos labradores.

Parecida era la situación en Valderrobres en aquella época medieval.

En su apuro y religiosidad, los arlenses buscaron la protección de los santos. A este fin fueron traídos de Roma por el Abad del monasterio de Santa María de Arles, las reliquias de los santos Abdón y Senén. Omito circunstancias y contratiempos que sufre el Abad Roberto Arnulfo a su regreso hacia Arles, todo previsible en tiempos inestables como aquellos, y que las distancias, siendo las mismas de ahora, resultaban entonces costosas y larguísimas. Quede aquí este dato breve aunque pudiera extenderme más.

Recordar quizá que las Fiestas Mayores las celebra ARLES cada 30 de Julio. Celebran una segunda festividad que llaman Fiesta de la Venida de las reliquias de los Santos, que celebran cada 24 de Octubre. Vienen a ser en acción de gracias a los santos por la cosecha recogida.

Con gusto, recordaré ahora los datos de la historia de la ermita de los santos de Valderrobres. La devoción a los santos Abdón y Senén, comenzó en nuestro pueblo el año 1418. Y quien en ese año tan lejano, mandó erigir la Ermita de los Santos fue el Arzobispo D. Francisco Clemente Pérez (1415-1420).

El dato que ofrezco figura en el “Libro de Actas Comunes” como última acción o iniciativa, que consta en el citado libro, tomada por ese Arzobispo y que fue “a favor de los terratenientes de la villa de Valderrobres” en el lugar que él dice estar” en el término del Mas de les Malates que es el término del Señor de la Villa de Valderrobres” y añade “...para que por intercesión de estos ilustres santos mártires, libre a ellos y a sus términos de rayo, piedra y tempestad”.

Esta es la última memoria hallada sobre este Arzobispo D. Francisco Clemente Pérez y que fue en tiempo del Concilio Constanciense (de Constanza) y de Martín V Papa.

Ignoro porque llama el Arzobispo, “Mas de les Maletes”...quizá en los lejanos tiempos se llamaba así alguna masía... o quizá quiso decir “Mas dels Malets...Lo desconozco

La referencia, que hacía el Arzobispo, del Concilio de Constanza, sí puedo aclararlo. Era en aquellos años de suma preocupación, la celebración del Concilio de Constanza y en el 11 de noviembre de 1417 se dio fin al Cisma de los Papas de Aviñón, al elegir en esa fecha al Papa Martín V y concluir definitivamente el Cisma de Occidente. Tan grata y esperada noticia, después de tantos años, se comprende que D. Francisco Clemente Arzobispo la refiera como noticia singular y grande, incluso en un documento de relativa importancia, como es la autorización de erigir una Ermita a los Santos de Valderrobres. Habían pasado solamente 5 meses de la grandísima noticia para la iglesia universal y el gozo le impulsaba a consignarla en nuestro documento y que D. Francisco firmaba el 16 de Mayo de 1418.

Otra referencia a Valderrobres sobre los Santos pertenece al año 1553, cuando D. Hernando de Aragón, Arzobispo: "Saluda al Justicia, Jurados y Consejo de la Villa de Valderrobres y en atención a que en la Partida llamada "El Penal", hay edificada una ermita a Santos Abdón y Senén, a los que tienen mucha devoción los lugares circunvecinos, les concede 40 días de indulgencia, a perpetuidad, a todos los que visiten dicha ermita y recen un Padre Nuestro y Ave María.

Dado en Zaragoza a 21 días de enero de 1553".

### 3º. HISTORIA VERSIFICADA DE SAN ABDÓN Y SENÉN

"Tal com les paraules sonen, prenunsiades y escrites  
en "lo matarrañense de Valderrobres".

En relación a esta historia versificada en matarrañense os ofrezco una reflexión previa: No rechazamos, naturalmente, el español o castellano que es el que nos abre los horizontes a una cultura y convivencia muchísimo mayor que ninguna otra lengua en España, pero no tiene porqué monopolizar la capacidad de expresión de una persona que siente, ama y piensa en la lengua que hemos recibido de nuestros padres.

Razones estas para abirnos al aragonés y sus variantes, como el ribagorzano, chistabin, el cheso, el bajo aragonés matarrañense y betsetan.. y eso a pesar de otras influencias que no proceden de Aragón.

"No seguiré la ortografía del español.- El sonido V bindrá marcat per la lletra B, con poques excepcions. La lletra H no existis en la evolució del' aragonés"

Abdón y Senén perses y nobles  
Birreis foren de tots aquells pobles.  
En obres y paraules predicaben  
Y als pobrets de Deu tot u donaben.

Als que prop martirs serán, animen  
A morí per Deu, que de cor volen.  
Los dos tota birtut practicaben  
Y al bon Deu, en la gen, s'ofertaben.,

Decio, a Jesucrist, molta guerra mou  
Lo día aquell del dosens coranta nou.  
Los dos tan señalats, sirán presos  
Y al Gran Cesar, los sans, son xusmesos.

San Abdón y Senen a Roma ban  
Y'ls poderosos, pati'fort, los fan.  
Per satisfacció de seua crueldat  
Decio, lligats, a Roma'ls a portat.

Que adoron al sol, als dos sans, los diu,  
Sense contemplasió, o'ls dos moriu.  
Cristians som y sempre xuns u serém  
Y cap amensada de mort temem.

Lo Prefecte romá, ruin Valerio,  
Ensañat los pegue ante'l gentío  
A fieres, lleons y onsos, los tiren  
Y s'amansen cuan, ells dos, los miren.

Gran unxio de sang y palma santa  
Teniu, degollals l'añ dosens cincuenta.  
Premiats sirán y benabenturats.  
Y desd'entonses per tot benerats..

Ni, ya morts, respeten los seus cosos,  
Arrastranlos com si foren gosos.  
Los prohibixen hasta'l sepultals  
Quirino procure terra donals.

Pase'l temps y'l combers Constantino  
Fará relluí la fe de Cristo.  
Hasta mes de sen años an de pasá  
Para bore en llums, dels Sans, lo fosá

En profesó lluida de cristians  
Al fosá de Ponsiá porten als sans  
Bonica iglesia ba sé alsada  
Y a nom dels dos sans, batexada.

Per moltes poblacions repartides  
Son benerades, dels sans, les reliquies.  
Y moltes biles, camps y poblacions  
Tindran del rayo'y pedra proteccions.  
Del orien dels ritos maronites  
Als nostres sans dediquen ermites.

ARLÉS

Arlés biu desolat per fams, pestes  
Tronades, pedra, afarams y fieres.  
Los animalots de fam no moren  
Perque asta'ls chiquets menuts deboren.

Arnulfo, del Papa, trobe consol  
Tornará conten perque'ls sans son mol.  
Roben los sans trofeos, lo cas es,  
Per bolels quedasels, en Cadaqués.

Arriben, al fin, parts del cos dels sans  
Que's lo que la gen estabe deliran.  
Te imaxines tu, lo gox dels d'Arlés  
Asta les campanes toquen soles.  
Los sans Abdón y Senen curen a mols  
Com u demostren mes de mil ex vots.

### VALLDERROURES

Vallderroures no mai quedarà'tras  
Perque a l'armita ban, desde mol y mol abans,  
Primé la campana avise als mols  
Perque la MISA comense pa'tots.

Uns dins atres fora, tots estan presens,  
Cuan be la Festa de San Abdón y Senén.  
Y cuan la Misa y honra'ls Sans acabe,  
Comense'l repas al choris, borrifalda y magre.

Lo bi no pot faltá y calentará  
Pronte, al que primé lo probará.  
Los de dins y fora troben amícs  
Los grans y minuts les chiques y chics.

Lo diná en comú y gran alegría  
Preparát pels maxorals del añ y día.  
Tots maxorals y maxoraleses  
Fan l'arros, fideuá y fabades.

Beniu tots, grans y minuts y animats  
Probeu les delisies d'stos minxás.  
A tot lo mon ¡hurra! ¡hurra! ¡hurra!  
Y als mayorals que corren en burra.

Als Sans n'hiá charangues, corregudes  
Ensacats, parelles y a manta caigudes.  
Esta'ñ la Festa'ls Sans sirá grosa,  
Bebeu menos bi, y mes grasiosa.

Com ya's fa tart y' el sol se'stá ponen  
Dixam l'armita en pau y mon anem.  
Mientras los SANS mos guarden la gloria,  
Tingamlos sempre'n nostra mimoria.  
Amen.

### NOTA CORDIAL

Boldría ditos: Si tos posau de fron a l'armita dels Sans Abdón y Senén, desde fora, mireu lo muro esquerro del'ermitori y boreu la paret torsuda.

Sa de pensá que, al fés lo muro, s'alsarie entonces recte y com cal, com sempre s'an fet les obres antigues de cantería. Lo cas es qu'ara mateix té, la paret de qu'es parle, una torsedura que no ere aixi al comensa l'obra.

¿Qu'a pogut sé? O qu'el muro dit se canse de sostindre la bobeda...y `podrie se; o acás la teulada de lloses de pedra, se filtren per les juntures, cuan plou y'l muro s'a mogut ... Tame podrie sé; o qui'm diu ami, que a la paret o muro li pesen masá los 600 años qu'alcanse l'armita dels Sans.

Que tos pareis? Aixó s'aurie de fé bore. La persona dolenta y d'añs se fa "bore del dotó. D'entre tots i'an alguns "entesos en obres" que descubriran los motius de la paret torta.

Recordem l'esperimen de "la siruxia" feta a la nostra "catedraleta", la Iglesia de la Vila, Y ¡que mosa tan guapa'a quedat!

Algo de millora crec qu'es pot fe a l'armita del Sans.

Donemli temps a la caboria y qu'es faique lo que sigue menesté.

Lo naiximen de l'armiteta dels Sans quede llun llun, d'aquell añ del 1418. Diguem qu'es com un'agüeleta mol belleta'n dies, arrugadeta, torsudeta que mire'antarra. Crec qu'esmereis que buscam lo milló p'andresala un poc.

Pensem, mols recordam, en plena funsió, l'armita de San Miquel... Pos l'am bist caense... y caiguda y assolada y'entristesa la tenim Y aixi San Cristobol y Santa Madalena... pixó y tot.

Cuidam y rebisem los Sans. Que no's pugue d i mai:"Mes baldrie no penai". No. Digam: Sí, i'am de pensá. Si, s'a d'aclari. Sí, s'an d'alsa, d'estes maleses, los edifisis antics, dels que, cada día, mon queden menos.

Es una mimoria cordial. Tot mos arriben dels antepasats, com la llengua que parlem, y usarla mos entenem.

Sempre un'amic.



SIA A TOTS MANIFESTA COSSA. Com nos en Domenech d'Anguera et na Catherina dell muller, ara per ara veyns de la vila de Vall de roures, per nos et los nostres hereus et succeidors, presents et esdevenidors.

Certificats plenerament en tots nostres drets, et de quada u de nos, abduy ensemps, et quada u de nos per sy et per lo tot, tenguts et hobligats, aixi que la hu per l'altre excusar nons puxam, ab aquesta present publica carta en son lloc et temps ferma et valledora.

Atorgam tenir en comanda en nostre poder, de vos en Arnau d'Oriola notari et Benet Andreu, Jurats en l'any present et dius scrit de la dita vila de Vall de roures, en nom et en veu de la dita vila, Consell et universitat et singulars de aquella, qui ara son et per temps seran.

-Es a saber, tots el arreus de la fabrega del ofici de la ferreria. En especial los siguents, los quals de ma a ma, de la vostra dits Jurats a la nostra, foren lliurats et comanats, presents el notari et testimonis dius scrits.

- Primerament, huna entclussa de ferre, pesant hun quintal poch mes o menys.
- Item dos manxes bones et soficients.
- Item una cornuda de ferre pesant de XV a XX lliures.
- Item dos malls de ferre grans,
- Item dos malls mitjans.
- Item quatre ullals de ferre.
- Item dos malls de clavillar.
- Item dos martells de ferrar.
- Item dos llambroxos.
- Huna alferra.
- Cinch tenaços de tenir lo foc.
- Hunes tenaços de ferrar.
- Dues claveres.
- Huna llima.
- Item hunes ballances ab lo braç de ferro, de pesar lo ferro.
- Et molts et d'altres arreus del dit ofici, los quals açi serie llonga scriptura de scriure, si anomenat se haurie.

Segons los dits arreus son desus nomenats et specificats, aixi aquells tots ensemps quiscu per sy, de ma en poder vostre, de vos dits honrats Jurats desus dits noms, en ma et en poder de nos, dits Domenech d'Anguera et na Catherina dell muller, foren lliurats et comanats.

-Et nos aquells, en la dita comanda de vos atorgam haver aguts et rebuts.

Renunciant abduy ensemps, et quiscu de nos per si, de no dir ni posar, que nos de vos dits arreus no ajam en la dita comanda rebuts et aguts, et per la vostra ma a la nostra no sia lliurat et comanats, sens altre engany ni frau, per que prometem et convenim et nos hobligam, nos dit en Domenech d'Anguera, et na Catherina dell muller, Durant lo temps que en la dita comanda en nostre poder seran, aquells tenir per vos dits Jurats els dits noms, et lo dit Consell, et universitat et singulars de aquell, en lo estament, forma et manera, et de pes et valor que ara son.

Los quals entre nos tots, son estats estimats que vallen et valler poden, Doents Sis sous Jaquesos, et de alli avant, per la qual rao de la sobre dita comanda, per vos a nos comanada dels desus dits arreus.

Nos abduy marit et muller, nos hobligam sots metem et afermam que durant lo temps, et en tant temps com la dita comanda en nostre poder sera, jo en Domenech d'Anguera sia tengut tenir et parar fabrega de ferreria dins la vila et aquella sia tengut tenir continuament huberta et hobar als veyns o habitants de la dita vila et als estrangers, los ferraments que al dit hobarador o fabrega aportaran, axi be los ferraments que jo en Domenech no aure feyts, com aquells que jo aure feyts o hobrats de qualsevol manera que sien.

Enpero als veyns o habitants de la dita vila sia tengut hobar als Fors siguents .

Primer, jo en Domenech d'Anguera sia tingut girar la lliura del açer si meu sera, a For de Dotze diners la lliura, et lo ferre a deu diners la lliura.

Et si lo ferre et açer dels veyns, que aja per lliura de açer sis diners et de ferro cinch diners, en qualsevulla ferrament que obrar voldra, exceptan ferraments de tall, et axi en ferraments que jo aja feyts com los altres.

Item axi mateix, sia tengut lloçar cabechs amples o estrets, exades, relles et qualsevulla altres, exceptan ferraments de tall per hun diner la peça.

Item sia tengut de girar ferradures de mon ferro, de uyt claveres a VIII diners, et de VI claveres a sis diners, et si lo ferro sera dels veyns, a tres diners posades al peu de les besties.

Item de referrar, no puxa aver si cal, tres mialles per peu de les besties, axi ferradures de uyt claveres, com de sis claveres.

Item sia tengut de lloçar destrals grans a IIII diners per peça et destrals chiques II diners, exceptan destrals de fuster de dolar.

Item axi mateix, que sia tengut de tenir bastan et complida lo dit obrador de carbo, et de lo que mester sera, per tal que los veyns o abitados de la dita vila, puxen aver lo que mester ajen, les quals obres et ferraments puxa servir segons les condicions desus dites et scriptes, que jo sia tengut de fer als veyns o abitados de la dita vila, juxtan la carta per mi feyta, duran lo temps que nos en Domenech d'Anguera et na Catherina dell muller, la dita comanda de la dita fabrega de ferreria sia comanada.

Et encara volem, atorgam et nos obligam, nos en Domenech d'Anguera et na Catherina dell muller, abduy en semps et quiscu de nos per sy, que de la dita fabrega, ni arreus desus scrits et comanats, no mudarem, traurem, ni mudar, traure ni trespostar farem per nos, ni per altra persona en nom nostre, fora de la vila de Vall de roures, sens llicencia et expres consentiment, dels Jurats que ara son a la vila o per temps seran.

Et si o fayem, lo que deu no man ni plau a ell que nos o façam, volem et expresament consentim, que los dits Jurats, qui ara son o per temps seran, axi per lo transportament o mudança de la dita fabrega, com lo defalliment del dit servei, als veyns et abitados de la dita vila de Vall de roures, que de continent et feyta sera a voluntat et opcio d'aquells o del Consell, pendre la comanda desus dita et a nos feyta, a tota ora, de nit, de dia et vegada que a ells plaura et ben vist sera. Axi dins la vila, com fora d'aquella, et qualsevol altre logar en aquells que els arreus atrobats seran, ab llicencia de jutge et sens llicencia, ab les penes et colonies per nos o per persones feytes de pendre, aver et rebre en ma et poder com cosa sua propia, et que segons comanda, sen deu retre et lliurar als dits Jurats o pagar la valoracio stimada de Doents Sis sous, dines jaquesos.

Et si per aventura, per la dita rao del defalliment de nos altres defallents, o no compliment de totes les coses sobre dites, algun dapnatge, greuges, jornals o missions algunes, als Jurats qui ara son de aquella o per temps seran, o a procurador d'aquells convindra fer ni sostenir, tots aquells nos abduy en semps et quiscu de nos per sy, prometem pagar, intregar et satisfacer de nostres bens propis.

De les quals coses volem que siau creguts, per sa sola simple paraula, sens testimonis, jura, ni tota altra manera de prova produidora.

A les quals coses et condicions sobre atendre et complir et no contravenir en res, hobligan nostres bens sitis et mobils et de quiscu de nos, on sevelle que atrobats en sien, dins casses o fora de cases per vendre et alienar aquells a hus et costum de Cort et Alfarda, et a Dret de cosa jutgada.

Et prometem et nos hobligam per aquesta rao, de aver, donar, metre et lliurar en ma et poder dels dits Jurats, o procurador d'aquells o Justicia que convenguts serem, bens nostres propis quitis mobils et desembargats, per fer ne de continent lliurament ab acabament et compliment de totes les coses per nos fallides, et de la dita comanda et de les penes et missions justament feytes per aquella rao.

Sots meten nos et nostres persones et bens, a fer Dret et compliment de Justicia, als dits, Consell, Jurats i Procurador d'aquells. Davant aquell que convenir nos voldran et atrobats serem, o logar tinent d'aquell.

Renunciant ara per la ora et la ora per ara, abduy en semps et quiscu de nos per sy, a nostre jutge ordinari qualsevulla que fos, et a tot altre Jutge o For declinatori, que a nos ajudar pogues, et a vos dits Jurats perjudicar pogues.

Encara prometem pagar la carta, lo que costara de fer en forma publica, a culpa nostra sots hobligacio sobre dita

Feyt fou aço en Vall de roures a trenta dies del mes de maig, Anno a nativitate domini Millesimo Quadringentesimo octavo.

Foren testimonis presents de aço en Gil Doc mercader, i en Pere Bartolomeu veyns de Vall de roures.

Sen  yal de mi Joan Pucullull, vey de Vall de roures, notari publich per auctoritat del molt alt lo senyor Rey de Arago, per tota la terra et senyoria sua, qui aquesta carta en nota rebi, et en forma publica per la mia ma scribi et cloy.

Nota. En la transcripció del original, fet en escriptura paleogràfica, no es feta cap correcció gramatical, per respectar l'escriptura de 1408.

## COMENTARIS MÉS ACLARIDORS QUE LA TRANSCRIPCIÓ LITERAL, SOBRE EL DOCUMENT DE L'ANY 1408

L'Ajuntament i veïns de la vila de Vall de roures, te un local destinat per l'ofici de ferreria.

Dintre del local, és troben una important quantitat d'eines i estris del ofici de ferrer, així com una quantitat no especificada de ferro i acer, també de propietat de l'Ajuntament i veïns.

Per alguna raó, bé per malaltia, mort sobtada, vellesa o de qualsevol altra, la vila està sense ferrer.

En Domènec d'Anguera i la seva dona na Catherina volen fer-se càrrec de la ferreria, per la qual cosa demanen els sigui feta la comanda de la ferreria mitjançant una Carta pública notarial.

Amb aquesta Carta pública per tots temps fermament valedora, certificats i coneixedors de tots els seus drets, tots dos d'acord, i cada un de ells per si i per lo tot, siguin tinguts i obligats de manera que l'un per l'altre no pugen excusar-se en el seu compliment.

Atorguen tenir en poder seu la comanda de la ferreria donada pel notari en Arnau d'Oriola i en Be-net Andreu, (jurats en aquell any de 1408 de la vila de Vall de roures), en nom i veu de l'Ajunta-ment de la dita vila, que ara són i dels jurats que en temps futur seran.

En l'atorgament van inclosos, tots els estris del local de la ferreria, que de ma dels dits jurats a la seua ma, foren lliurats en presència del notari i dels testimonis en Gil Doc i en Pere Bartolomeu.

Aquests estris i eines inclosos en la comanda son:

- Una enclusa de ferrer de poc mes o menys un quintal de pes.
- Dues manxes bones i suficients.
- Una cornuda de ferrer de 15 a 20 lliures de pes. (cargol se banc per subjectar ferros roents)
- Dos malls de ferrer grans.
- Dos malls mitjans.
- Quatre ullals de ferrer. (per fer forats al ferro)
- Dos malls de clavillar. (per reblar les clavilles pels dos costats)
- Dos martells de ferrar.
- Dos llambroixos. (eina per tallar les uncles de les cavalleries, abans de posar les ferradures noves)
- Una aferra. (?)
- Cinc tenalles (per agafar el ferro roent de la fornal)
- Unes tenalles de ferrar.
- Dues claveres. (per donar forma al cap dels claus de les ferradures)
- Una llima. (per deixar plana la part de l'uncla on seran clavades les ferradures)
- Unes balances amb lo brac de ferro per pesar lo ferro.
- I molts altres arreus del dit ofici, los quals serien llarga escriptura, si haguessin d'anotar.

Segons els dits estris eines i arreus especificats, lliurats de ma dels jurats a la seva, per raó de la comanda, atorguen haver-los rebut sens engany ni frau, per lo que prometen, convenen i s'obliguen tots dos en Domenech i na Catherina, que durant el temps que seran en poder seu, aquells tenir-los en lo estament, forma i manera, pes i valor que ara tenen. Els quals entre les parts, els jurats i el matrimoni, son estat estimats que valen i poden valer, dos-cents sis (206) sous jaquesos.

Tots dos marit i muller, a més s'obliguen, sotmeten i afirmen, que durant el temps, i tan de temps com la dita comanda serà en el seu poder, siguin tingut parar la ferreria dins la vila, i tenir aquella contínuament oberta, per fer als veïns de la vila o de fora, el treball als ferraments que els hi porta-ran, siguin fets per ell o per qualsevol altre ferrer.

\* Drets segons Furs d'Arago.

El preu del treball seu en la ferreria, per als veïns de la vila serà segons el Fur d'Arago següent.

Primer, jo en Domènec, vendré l'acer a Fur de 12 dines i el ferro a 10 dines la lliura si és meu.

Si el acer o el ferro és dels veïns, per cada lliura de pes, cobraré 6 dines per l'acer i 5 pel ferro, en qualsevol ferramenta que voldrà que jo faci, exceptuant ferraments de tall.

Així mateix, el lloçar càvecs amples o estrets, aixades, relles i qualsevol altra, exceptuant ferraments de tall, el preu serà de 1 diner per peça. (lloçar = refer el tall i tornar a trempar l'acer)

Així mateix les ferradures de ferro meu seran a 8 dines les de 8 forats, i de 6 dines les de 6 forats, si el ferro es dels veïns el preu serà de 3 dines, el preu inclou el ser posades al peu de les besties.

Així mateix, per referrar les ferradures que s'han amollat, el preu serà de 3 mialles per cada peu.

Així mateix, el lloçar destrals grans valdrà 4 dines per peça, i destrals menudes 2, exceptuant les destrals de fuster.

Així mateix, és necessari que sempre tingui el carbó que serà menester en la ferreria, per complir les condicions damunt escrites, en tot el temps que nos tinguem la ferreria comandada.

\* Deures de Fur d'Arago.

Encara volem, atorguem i nos obliguem, jo en Domènec d'Anguera i la meua dona na Catherina, que de la ferreria, no mudarem ni traurem, ni farem traure ni transportar per un altra persona, fora de la vila de Vall de roures en nom nostre, cap de les eines i arreus sense llicencia i exprés consenti-ment dels jurats que ara son, o per els jurats que en temps futur seran.

I si ho féssim, cosa que Déu no mana ni plau que nos ho fem, volem i expressament consentim, que los dits Jurats, qui ara son o per temps seran, així pel transportament o la mudança de la dita ferreteria, com el defalliment del dit servei als veïns de Vall de roures, serà a voluntat i opció seva o del Ajuntament, anular la comanda a nosaltres feta a tota hora que els plaurà, sigui de nit o de dia,

Així mateix els jurats, podran recuperar els arreus allà on siguin trobats, amb llicencia o sense llicencia de Jutge, i aplicar les penes i sancions de Fur a tots els implicats en el trasllat dels dits arreus.

En cas de no trobar-los, nos haurem de pagar la valoració feta als dits arreus de 206 sous jaquesos.

Si per culpa del no compliment per part nostra en la comanda de la ferreria, ocasiona pèrdues, greu-ges i despeses, prometem pagar-les i satisfer-les als dits jurats o Procurador, de bens nostres propis.

Així mateix, per qualsevol afer per nos provocat, volem que sigueu creguts, per vostra simple paraula, sense testimonis, jurament ni qualsevol altra prova addicional.

A les quals coses i condicions, atendre, complir i no contravenir en res, obliguem tots nostres bens mòbils et sedents de tots dos, on en siguin trobats, dins de casa o fora de casa, per vendre'ls o em-bargar-los, segons Us i Costum de Cort i Alfarda, i a Dret de cosa jutjada.

Per aquesta raó, prometem de donar i lliurar en ma dels dits Jurats o Procurador o Justícia que con-vinguts haurem, bens nostres propis mòbils i sedents desembargats, per incompliment i acabament de la comanda, i de les pénes i despeses ocasionades. Sotmeten nostres persones i bens, a fer Dret i compliment de Justícia, davant aquell que convenir-los voldran.

També renunciem, ara per l'hora i l'hora per ara, tots dos d'acord i cada u de nos per si, a nostre Jutge ordinari, i ha tot altre Jutge o Fur que pogués ajudar-nos, i a vos dits jurats perjudicar.

Encara prometem pagar la Carta publica, que hauria de fer-se per culpa nostra.

Fet fos això a Vall de roures a 30 dies del mes de maig del any del naixement de Crist 1408.

Foren presents testimonis en Gil Doc, mercader i en Pere Bartolomeu veïns de Vall de roures.

Sen  yal de mi Joan Pucullull, vei de Vall de roures, notari públic per autoritat del molt alt lo senyor Rey de Aragó, per tota la terra i senyoria seua, qui aquesta carta en nota he rebut, i en forma pública per la meua ma he escrit i tancat.

Notes : Tots els centenars de documents medievals que he traduït o transcrit, fets pel Rei (1175), pel bisbat, o pels notaris reals de les Viles de la Tinença de Arnar Gari, tenen en comú el estar escrits sobre pell adobada, i escriptura paleogràfica. En Llatí els primers, en Castellà (el primer l'any 1295), i més nombrosos en Català a partir de 1300. Invitat a transcriure documents trobats recentment a la Catedral de Jaca, he pogut constatar que els escrits notariais en Aragonès Cisperineic, (així el nomenen els filòlegs) també van anar substituint al Llatí pels voltants del any 1300.

En aquest document de 1408 tenim la valoració dels treballs que segons Fur podia cobrar el ferrer pels seus treballs. El Sou de Jaca era la moneda oficial d'Aragó. 12 Mialles valien 1 Diner, i 12 Diners 1 Sou. De més valoració. La Lliura d'Aragó de bon or i bon pes, tenia la equivalència de 20 sous jaquesos.

Jacobus 2011

# UNA MONEDA DE VALENTINIANO II ENCONTRADA EN TORRE GACHERO (VALDERROBRES).

Por Enrique Puch Foncuberta

La moneda de la que vamos a tratar fue localizada en superficie en una prospección que realizamos en el yacimiento de Torre Gachero el año 1978, en la parte más alta del poblado, junto al muro de contención de tierras orientado al barranco, y que se levantó en un momento indeterminado para aprovechar el espacio para cultivo, utilizando para ello piedras de las paredes de las casas ibero-romanas que estaban en ruinas.

En los años 70 y 80 los materiales arqueológicos del yacimiento estaban esparcidos por la superficie del terreno de una forma extraordinariamente abundante ya que muy pocas personas conocían la existencia del poblado. Fue una gran suerte encontrar la pieza de la que vamos a tratar no solo por su valor intrínseco sino por el momento en que fue acuñada y la escasez, por no decir ausencia total, de hallazgos monetarios ni de otro tipo, de su época en nuestras tierras del Matarraña.

De esta moneda se publicó una breve reseña en la Carta Arqueológica de Teruel en 1980. En la página 237 se cita "En los alrededores de Torre Gachero se encontró una moneda de bronce de Valentiniano II". Por aquellos años la dimos en depósito al Museo Arqueológico Provincial de Teruel, en una de las visitas que nos hizo su entonces directora Purificación Atrián, para que procedieran a su estudio i catalogación. Posteriormente nos la devolvieron sin que hasta la fecha se haya hecho estudio alguno sobre ella.

Es una moneda de bronce acuñada en Arelate entre los años 378 y 383 después de Jesucristo.

En el anverso DNVALENTINIANUS IVNIOR P F AUG

Busto con diadema de perlas del emperador mirando hacia la derecha.

En el reverso: REPARATIO REIPUBLICAE

Valentiniano II estante, a la izquierda, ofreciendo su mano derecha para alzar a una mujer arrodillada, tocada con corona mural. El emperador porta en su mano izquierda una Victoria sobre globo que lleva corona de laurel con actitud de coronarle.

En el exergo consta: PCON

Esta moneda es una Maiorina Reducida de 4,8 gramos y de 20-23 mm de diámetro que se introdujo en el sistema monetario romano en las reformas de los emperadores Constancio II y Constante. Era similar al Folis y se acuñó para reemplazar al Centenional, con un peso inicial de 5'4 gramos. Al igual que otras monedas de su época, al final del reinado de Constancio II, alrededor del año 361 d.C. de devaluó y su peso descendió hasta solo 1'9 gramos.

El emperador Valentiniano II (371-392) fue en su tiempo conocido como Flavius Valentinianus Junior. Era hijo de Valentiniano I y por aquellas fechas el imperio no pasaba ya por sus mejores momentos. Estaba dividido en dos partes, la de Oriente y la de Occidente. Fue nombrado emperador a los cuatro



años de edad, junto con su hermanastro Graciano, así pues el imperio occidental se dividió nominalmente entre los dos. Graciano se quedó con las provincias transalpinas, mientras que Italia, parte de Iliria y África quedaron bajo el gobierno de Valentiniano, aunque más bien quien mandaba era su madre Justina como es comprensible, pues un niño de cuatro años poco podía mandar. Vivían en Milán y como Justina era arriana, la corte imperial luchó contra los católicos de esa ciudad, liderados por su obispo Ambrosio, que se convirtió en un personaje tan popular que la autoridad imperial se debilitó.

El año 387 Magno Clemente Máximo, un militar hispano, pariente de Teodosio I, que había comandado un ejército en Britania, tras derrotar al emperador Graciano, se autoproclamó emperador de occidente, cruzó los Alpes y amenazó la ciudad de Milán.

El emperador Valentiniano II y su madre tuvieron que huir y pedir ayuda a Teodosio I, emperador de Oriente y cuñado de Valentiniano. Aquel le restauró en su trono en 388 tras derrotar y dar muerte a Magno Máximo, pero su mandato duró poco pues el 15 de mayo del año 392 Valentiniano apareció ahorcado en la ciudad de Vienne, en la Gália. Teodosio había colocado al joven Valentiniano bajo la tutela de Arbogastes, un general franco pagano, que era el auténtico jefe del ejército y decidía las cuestiones políticas y sobre las actuaciones del emperador. Algunas fuentes apuntan a que se suicidó, pero también es posible que fuera asesinado por Argobastes.

La Ceca de Arelate corresponde a Arlés, en el sur de Francia. Fue establecida por el emperador Constantino I Magno el año 313, que cambió el nombre de la ciudad por el de Constantina., por esta razón la moneda lleva en el Exergo PCON. En aquella época fue la ceca romana más cercana a Hispania, territorio al que sin duda abasteció. Sus acuñaciones a lo largo del siglo IV fueron abundantes en los tres metales: oro, plata y bronce. Después fue perdiendo importancia, aunque se mantuvo hasta la caída del Imperio Romano de Occidente el año 476 d. C.

Para nuestra historia esta moneda tiene un valor arqueológico extraordinario pues nos permite afirmar que el yacimiento de Torre Gachero estaba habitado, o tenía algún tipo de ocupación en el siglo IV después de Jesucristo. Y no se trata de un hallazgo casual, pues también se han encontrado varios fragmentos de cerámicas anaranjadas de la misma época, de procedencia africana, tal vez paleocristianas, que confirman una ocupación de Torre Gachero muy extensa ya que estuvo habitado continuamente durante más de mil años.

Las investigaciones arqueológicas nos confirman que nuestra tierra pasó de una densa ocupación en la edad del bronce, en la Primera Edad del Hierro y época Ibérica, con una multitud de yacimientos, a una progresiva disminución de los lugares habitados que se reducen a solo dos en época romana Alto Imperial: Torre Gachero y de Mas de les Perchades. Después de las invasiones bárbaras del siglo III solo quedará habitado el primero.

La gran mayoría de ciudades, poblados y villas romanas de nuestra tierra fueron destruidas en las invasiones bárbaras del siglo III después de J.C, igual que en el resto de Hispania. Parece ser que Torre Gachero no sufrió la misma suerte, o que una vez restablecido el orden imperial romano volvió a ser habitado hasta un momento indeterminado de finales del Imperio Romano de Occidente, en el siglo V pues por el momento no tenemos identificado ningún material del periodo visigodo o posterior musulmán. El lugar será habitado después, en época medieval, construyéndose a escasos centenares de metros una torre, la que popularmente se conoce con el nombre de Torre del Gachero, que es la que da nombre al yacimiento arqueológico.

Popularmente se conoce esta partida de tierras como "La Maronda", o "Les Marondes", que es un claro indicativo de que la gente sabía desde siempre que el lugar había estado habitado desde muy antiguo. Es muy común la atribución de un lugar arqueológico a la época de los moros.

En nuestro caso, refuerza la hipótesis de que el yacimiento de Torre Gachero es el lugar habitado que antecedió a nuestro Valderrobres actual, el hecho de que disponemos de un documento medieval que menciona "Vallderroures la vella". Hasta el momento no disponemos ni de datos arqueológicos ni históricos que den información sobre épocas anteriores al siglo XII, del casco urbano, cuando se construyó el primer castillo. Los restos arqueológicos más cercanos los encontramos en el monte el Puch, y no superan la época paleoibérica.